

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 21

### COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 30 de abril de 2014

Término del artículo 113: 13 de mayo de 2014

SUMARIO: **Obtención** del tercer lugar, por parte del ajedrecista puntano Gabriel Perrone, en el Gran Prix “Acua”, competencia de ajedrez para ciegos y disminuidos visuales. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**, (25-D.-2014.)

Prix “Acua”, competencia de ajedrez para ciegos y disminuidos visuales organizada por la Asociación de Ciegos Unidos de Argentina, logrando de esa manera una medalla de bronce para un ajedrecista ciego de la ULP.

*Ivana M. Bianchi.*

#### Dictamen de comisión \*

*Honorable Cámara:*

INFORME

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.); por el que se expresa beneplácito por el desempeño del ajedrecista puntano Gabriel Perrone, al obtener el tercer lugar en el Gran Prix “Acua”, competencia de ajedrez para ciegos y disminuidos visuales realizado en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa beneplácito por el desempeño del ajedrecista puntano Gabriel Perrone, al obtener el tercer lugar en el Gran Prix “Acua”, competencia de ajedrez para ciegos y disminuidos visuales realizado en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2014.

*Agustín A. Portela.*

*Agustín A. Portela. – Gabriela A. Troiano.  
– Sandra D. Castro. – Laura Esper. –  
Josefina V. González. – José D. Guccione.  
– Carlos J. Mac Allister. – Horacio  
Pietragalla Corti. – Miguel I. Torres del  
Sel. – Mirta Tundis. – María I. Villar  
Molina.*

#### FUNDAMENTOS

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito al ajedrecista puntano Gabriel Perrone por la obtención del tercer lugar en el Gran

Señor presidente:

En el marco de la primera etapa del Grand Prix “Acua”, Gabriel Perrone se ubicó tercero, con 4,5 puntos. Además, Raquel Saccaro se consagró como la mejor ajedrecista en la categoría disminuidos visuales, mientras que Juan Miranda fue tercero en disminuidos visuales

Una vez más, la Universidad de La Punta (ULP) es noticia a nivel nacional. El ajedrecista sanluiseño Gabriel Perrone se ubicó tercero en la primera etapa del Grand Prix “Acua”: una competencia de ajedrez

\* Artículo 108 del reglamento.

para ciegos y disminuidos visuales organizada por la Asociación de Ciegos Unidos de Argentina.

Con 4,5 puntos, el jugador formado por la ULP estuvo a sólo medio punto del gran ganador de la etapa, Daniel Merlo, oriundo de Córdoba. Además, se ubicó tercero en la categoría Ciegos.

El torneo se disputó en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires, y contó con la participación de 30 ajedrecistas de Córdoba, San Luis, Catamarca, Buenos Aires y Puerto Madryn.

En total, fueron ocho los ajedrecistas de la ULP que representaron a la provincia durante el torneo. Entre ellos, se encuentra Daniel Morelli, presidente de la Asociación Internacional de Ajedrez Braille (IBCA).

### *Buena performance de los ajedrecistas puntanos*

Raquel Saccaro se consagró como la mejor jugadora de la categoría femenina disminuida visual, mientras que Juan Miranda se ubicó tercero en la categoría disminuidos visuales.

“La actuación de Raquel fue grandiosa. Haber obtenido el primer puesto femenino a nivel nacional es un gran logro”, destacó Claudia Amura, jefa del programa Ajedrez de la ULP.

Fuente: agencia de noticias San Luis. 20-2-2014

Por todo lo expuesto, es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Ivana M. Bianchi.*